

*Orden y decoro en el Havre*

El Havre, 10 de febrero de 1833.

Señor Director del Diario de la Aurora.

Con el honor de haberme dirigido a usted por medio de un amigo, me permito ahora dirigirme a usted directamente para expresarle mi agradecimiento por la atención que me ha dispensado en la publicación de mi artículo sobre el Havre, y para decirle que he recibido con mucho gusto la copia que me ha remitido de su obra, y que la he leído con mucho interés.

En consecuencia, me permito decirle que he acordado pagarle el precio que me ha fijado, y que le he remitido en un billete de 10 francos, el cual espero que me haya recibido ya.

Con esta ocasión me permito decirle que he acordado pagarle el precio que me ha fijado, y que le he remitido en un billete de 10 francos, el cual espero que me haya recibido ya.

Con esta ocasión me permito decirle que he acordado pagarle el precio que me ha fijado, y que le he remitido en un billete de 10 francos, el cual espero que me haya recibido ya.



# LA AURORA.

DIENQUE AURORA REDUCT (Virg.)

## MATANZAS 10 DE FEBRERO DE 1833.

En este diario se insertan todas las órdenes y avisos del Gobierno.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

### Martes.—Santa Escolástica virgen.

#### BUQUES A LA CARGA.

**PARA BARCELONA.**  
Saldrá a los primeros del mes entrante la polaca española Victoria, capitán D. José Anglada; tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto a flete; impondrán sus consignatarios los señores Abellá y hermanos.

#### PARA BOSTON.

Saldrá dentro de breves días la heroína barca americana Highlander, al mando de su capitán Foster; tiene las mercancías empaquetadas tanto por ser nuevo calafate por ser muy ligero y construido de los mejores materiales; tiene superiores comodidades para pasajeros a los que ofrece un trato delicioso y admite un resto de carga a flete.—Impondrán sus consignatarios los señores Shoemaker y Harris.

#### SE FLETA.

Para cualquier puerto de Europa con preferencia a sino Francia, la heroína fragata francesa l'Aigle Mexicain, su capitán Lamotte Doportail, forrada de zinc y de puer de 256 toneladas.—Impondrán sus consignatarios los señores Brodermann y compañía.

#### SE FLETA.

Para cualquier puerto de los Estados Unidos o el mar hermoso y velero bergantín americano Vimsey, su capitán D. Juan Marchall, de puer de 285 toneladas, forrada y clafeteado en cobre.—Impondrán sus consignatarios los señores Ficard y Albets.

#### BUQUES

QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

#### PARA CHARLESTON.

Goleta americana Lafayette, capitán Ring, toneladas 98.—Lo despachan los señores Hernandez y Bander.

#### PARA SANTANDER.

Goleta española Miscelana, capitán Amador, toneladas 102.—Lo despachan los señores Torriente, hermanos y comp.

#### PARA TRIESTE.

Bergantín americano York, capitán Baker, toneladas 267.—Lo despachan los señores Brodermann y Comp.

#### PARA BARCELONA.

Polaca española Victoria, capitán Anglada, toneladas 116.—La despachan los señores Abellá y hermanos.

#### PARA PORTLAND.

Bergantín americano Washington, capitán Robinson, toneladas 216.—Lo despachan los señores Drake y Coit.

#### PARA MALAGA HASTA BARCELONA.

Bergantín español Irua, señora del Pálar, capitán Roig, toneladas 87.—Lo despachan los señores Roget y Comp.

#### PARA PORTLAND.

Bergantín americano Orms, capitán Scott, toneladas 143.—Lo despachan los señores Hernandez y Bander.

#### PARA BOSTON.

Bergantín americano William Harris, capitán Snow, toneladas 132.—Lo despachan los señores Shoemaker y Harris.

#### PARA BOSTON.

Fragata americana Highlander, capitán Foster, toneladas 234.—La despachan los señores Shoemaker y Harris.

#### PARA BOSTON.

Bergantín americano Ori, capitán Higgins, toneladas 243.—Lo despachan los señores Alfonso, Knight y Comp.

#### PARA LA MOYLA.

Goleta americana Foxe, capitán Comisar, toneladas 78.—La despachan los señores Hernandez y Bander.

#### PARA HAMBURGO.

Fragata americana Tiler, capitán Oliver, toneladas 304.—Lo despachan los señores Alfonso, Knight y Comp.

#### PARA NASSAU [N. P.]

Goleta americana Grier, capitán Mayola, toneladas 69.—Lo despachan D. José Bazo.

#### PARA BOSTON.

Bergantín americano Oscar, cap. Knight, toneladas 213.—Lo despachan los señores Shoemaker y Harris.

#### PARA NEW-YORK.

Bergantín americano Agorria, capitán Church, toneladas 304.—Lo despachan los señores Shoemaker y Harris.

#### PUERTO DE MATANZAS.

De Santa Marta en 16 días berg. sncos Caledonia, cap. Martinson, con alquitran y madera, a Brodermann y C. p. De Sagua la Grande balandra Ligier, por Daniel, con saque y tabaco.

#### BUQUES

DESPACHADOS ATER EN LA ADUANA.

Para Finland berg. ámer. Florida, capitán Luby, con miel, por Hernandez y Bander.  
Para Corua frag. inglesa John Welch, cap. Woodhouse, con azúcar, por Ficard y Albets.

#### BUQUES

que concluyeron ayer su descarga.

Bergantín amer. Oger de Portland. Edeta sncos Agorria, de New-York. Goleta esp. Union, de Nassau.  
Que ENTRENAN HOY SU DESCARGA.  
Berg. sncos Caledonia, de Stockholm.

#### EFFECTOS

REMOVIDOS ATER EN LA ADUANA.  
230 cajas de azúcar.  
630 arrobas de café.  
400 botas y unido de puer.  
25 millones de arañas.  
30 recipientes de platanos.  
300 cocos.

#### REMOVALACION

Del berg. sncos Caledonia, cap. Martinson, procedente de Stockholm y Sta. Marta, y a la consignación de Brodermann y comp.

A los consignatarios.  
260 cajas de oro colmado.  
52 botellas de chimbrana.  
1 ídem de brea.  
2 millones ídem de té.  
2320 botas de tabaco.  
30 toneladas ídem de puer.

Del bergantín americano Adamant, cap. Barne, procedente de St. Tomas y a la consignación de Drake y Coit.

A los consignatarios.  
140 anzas de cacao.  
4 bombas para buques.  
18 toneladas ídem de puer.

#### EXPORTACION.

Del bergantín americano Florida, capitán Luby, despachado para Portland por Hernandez y Bander.

Por los consignatarios.  
235 botones miel de puer.  
De la fragata inglesa John Welch, cap. Woodhouse, despachada para Corua por Ficard y Albets.

Por los consignatarios.  
1000 cajas de azúcar.



#### VAPOR DE CANIMAR.

La Princesa-Herford hará su viaje todos los días recorriendo el viérnes que el señalado por la Impresora, sin alterar el orden establecido anteriormente.

Saldrá de Matanzas los lunes, martes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y regresará a las 10 de la misma.

Saldrá de Matanzas los domingos y jueves a las 7 de la mañana y regresará a las 4 de la tarde.

#### PRECIOS.

Faenae un peso por persona, y siendo de color culto rade.

#### REMOQUES.

Lanchas de hasta 100 cajas de calidad desde Matanzas en el Tumbadero y regreso a 85 pesos.

Regres. desde el cabido de 100 cajas desde la boca del río al Tumbadero, y regreso al mismo punto 125 pesos.

Días de mayor cabida y por servicio April 213 pesos, entendiendo que todo remoque que sea solo de río, no pagará más que la mitad de la cantidad ordinaria. Toda carga que se reciba a bordo del vapor pagará flete con arreglo al arancel que se verá a bordo de dicho buque. Constatando la necesidad de los pasajeros, se les dispone preparar alimentos y comida que se les servirá en el río por un precio moderado. Fuera de los viages estipulados se harán otros, siempre que no existieren en el momento y por el ajuste que se haga con los empresarios, quienes procuran conciliar el interés del público por medio de la mayor puntualidad en las salidas.



ra facilitar la enseñanza de uno de los ramos de educación de mas importancia. El método que usted ha adoptado, me parece privilegiado a muchos de los que conciben, pero en sus detalles y en su aplicación propiamente con los principios que usted usa, desaparece la aridez de principios abstractos, que tanto apaga en los niños el deseo de aprender, sin el cual nada logra el maestro. Por estas razones repito que deseara ver impreso ese precioso tratado tan apropiado para los escuelas primarias: desde luego me suscribo para dos ejemplares, que destino el uno para mi hijo y el otro para un sobrino. Agradeciéndole en su útil empresa que en un afectuoso amigo y servidor Q. B. S. M.—José del Castillo.

Señor don C. J. Kruger.  
Havana 4 de diciembre de 1834.—  
Hoy a horas 10.—He leído la primera parte de la aritmética comercial escrita por usted y considero útil su publicación por el método con que está redactada. Es de usted atento servidor Q. B. S. M.—Raimundo P. Garrich.

Señor don C. J. Kruger.  
Haban y enero 13 de 1835.—May señor mi.—Me pido usted mi voto sobre la aritmética mercantil que trata de publicar, y desde luego me apresuro a contestarle, y que lo considero como una verdadera mejora en el plan de esa ciencia, y que por lo mismo ya puede pensarse de hallar cabida en nuestras escuelas primarias. E-perando que el público confirme este juicio, se repite siempre de usted su muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—José de la Luz.

**MATANZAS.**

FEBRERO 10 DE 1835.

**INSTALACION**

DE LA BIBLIOTECA PUBLICA.

Nostrous, como periodistas, y á fuer de heraldos de la civilización pública, nos congratulamos como el que mas, y congratamos al vecindario de Matanzas, de la adquisición preciosa que acaba de hacer, gracias á las ofertas combinadas de la Diputación Patriótica, del Ilustre Ayuntamiento y del señor brigadier gobernador interino don Lorenzo José de Noriega.

Y era tiempo que esta ciudad, que va adquiriendo cada día, y con tanta facilidad, todos los hábitos de un pueblo culto, gozase en su seno de un lugar en que pudiesen sus vecinos recurrir para adquirir nociones generales de lo que pasa en el mundo, y de lo que pasa actualmente en el resto de este globo; que todo esto se consiguiese teniendo donde leer libros de ciencias, de historia, de viajes, y principalmente, repasando los periódicos de distintos países y naciones.

Con tan sólidas bases construída Diputación Patriótica continúa desde mi escobocion veteite y orbó el proyecto de establecer una biblioteca pública, proyecto que corrió con varia fortuna hasta que, al fin, ha logrado realizarse de una vez el domingo 8 del corriente, mereció á la actividad y celo de nuestro actual burócrata y buen gobernador y la constancia é ilustración del Sr. Director de nuestra instrucción don Juan Givero. Concluyeron al acto de apertura estos dos dignos señores, el señor alcalde de primer voto caballero don Luis Lopez Villavicencio y el caballero síndico procurador del común licenciado don José Modesto de la Vega, ambos en nombre del Ilustre Ayuntamiento, los individuos de la comisión permanente de Biblioteca y secretario

orario de S. M. doctor don Juan B. Ponce, licenciado don José Miguel de Angelo, licenciado don José María Canel y don Domingo del Real, y otros señores decanatos y literatos vecinos de esta ciudad. El señor gobernador anunció un corto discurso, complacido en presidir un acto tan patriótico y de una trascendencia tan provechosa á este pueblo; después tomó la palabra el señor director de la Diputación don Tomás Gómez, y se expresó en estos siguientes términos, si no nos engaña nuestra memoria:

**Oracion:**

Las bibliotecas públicas tienen el doble carácter de signos y exponentes de la civilización de los pueblos á que pertenecen; y como al de Matanzas le faltaba uno de estos exponentes y signos, debíamos congratularnos de haberlo conseguido, si no grande por el número de sus volúmenes, muy recomendable al menos por el escogido de sus obras. La escuela insigne que la ciudad es en esta materia, y además, qué biblioteca pública de las que son grandes hoy si sé quéra cuando nació? Ya he visto otras algunas rápidamente, menos por adquisiciones hechas con sus propios fondos, que por donaciones y legatos de los ciudadanos. Y que, jlo que ha hecho el patriotismo en otras partes no podríamos esperar de nuestros compatriotas? Sea ruin el que por rein en el tiempo; pero nosotros no podemos renunciar á la esperanza de ver crecer esta biblioteca por la generosidad y por el interés bien entendido de los matanceros y de otros bienhechores; ni á la dulce satisfacción de ver privilegiada la utilidad y los placeres intelectuales con que brinda, á la ruina y degradación á que conducen comunmente los juegos de azar precusivos y otros propósitos tan perniciosos como el juego. Yo no concibo si en un caso en que este establecimiento pueda ser un motivo de disgusto en vez de serlo de alegría, esto es, aquí en que la inconsideración popular fuese tal que dejando desierta é muy poco concurrida la biblioteca, diese lugar á que se nos dijese: *¿compra lectores, ó vendes un libro; pero como estoy seguro que mi patria adoptiva no incurrió en una tal vanagloria, cuando me he dado de repetir con toda mi alma, congratámonos, congratámonos, congratámonos, por las instalaciones y apertura de nuestra biblioteca pública.*

Al concluir un acto, que en será de los menos interesantes, cuando en el futuro se repasen con cuidado los sesos de esta ciudad, pues en él se sé principio al acormiento de empresas, que ya asuncion cierta publica, como que sirven á neutralizar con sus influjo intelectual; brofuro, aunque paliativo, los estravios de una educación puramente aneal y comun.

Los editores.

Regidor de mes.

El señor don Gerónimo Esteves.

Inspector de escuelas gratuitas para el precario mes.

El señor cura párroco doctor D. Manuel Francisco Garcia.

Escrivano de semana.

Don Francisco de Nihorra.

Facultades de idem.

Don Miguel Gofas.

Don Manuel Fresno.

**ORDEN DEL GOBIERNO.**

En la Ayunta de esta ciudad número 105, en fecha 13 de enero del presente

año con la mayor política se mandó prevenir lo siguiente:

"Habiendo notado que en las funciones que para diversion de este público he concedido y se están dando en el teatro de esta ciudad, manifiesta un placer con estruendo de palmos sobre sus banquetes é huacas, siendo asimismo, solo la excepción las acciones patrióticas y de ninguna instrucción pública, no puede sufrir que algun extranjero ó forastero que pueda concurrir á tales funciones, se pudiese permitir á que estos habitantes se hallen sin la ilustración que poseen los pueblos mas civilizados de la Europa, y simple esta ciudad una de las que se aproxima al estado de aquellos, no puede permitir que para demostrar sus emociones se usen de instrumentos tan ruidosos y disonantes que hieran los oidos de los concurrentes y por lo tanto prohibo tal ruido, cuando solo las palabras son suficientes y aun agradable demostración: yo me persuado que estos honrados vecinos concurrentes al teatro, no darán lugar á que les imponga el rigor de multa que me es muy justísimo y violento."

La noche de ayer 8 del presente mes se ha notado lo olvidándose varios individuos de los concurrentes al teatro procurrar en alborotos y alidos, tanto pidiendo las repeticiones por los actores de la actuado, como de complacencia de lo ejecutado por aquellos, alterando con tales demostraciones la tranquilidad de los pacíficos y honrados espectadores de este benemérito pueblo, y que me persuado que los que tal ejecucion no tuvieron presento que el teatro se espejo de corregir tan malas costumbres y enseñar los principios de la buena crianza, y no se agudero de repetir si plaza de teatro, por lo tanto repeto á que previene en el referido día 13 de enero, y ahora me voy precizado á prevenir que al que se notare semejantes alibatos se le impondrá la multa de ocho ducados por la primera vez. Matanzas 9 de febrero de 1835.—Noriega.

**SALA CAPITULAR.**

Por decreto provido por el señor gobernador presidente del Ilustre Ayuntamiento, se le dispuso anunciar al público que el viernes trece del corriente se ha de rematar en las puertas de la sala capitular y á la hora de costumbre la construcción de una casilla de mudeta en la plaza del mercado, con arreglo al presupuesto y plan: el que quiera inscribirse de ellos ocurra á la secretaría de mi cargo donde se le pondrá de manifiesto. Matanzas y febrero 6 de 1835.—Francisco de Nihorra.

**TRIBUNALES.**

Por decreto provido esta día por el señor brigadier gobernador político, con dictamen del señor asesor general y por arte mi en la testamentaria de don Ramon Guerra, está dispuesto se haga sobre al público el remate que ha de verificarse de los bienes pertenecientes á esta dicha testamentaria para que el que quiera hacer proposiciones ocurra en el escritorio de mi cargo donde se presentaran las tasaciones. Matanzas y febrero 5 de 1835.—Antonio Casimiro Mendez.

Por disposición del señor juez delegado de bienes de difuntos de esta ciudad, en su auto de esta fecha y por arte mi á consecuencia de los testamentos de don Antonio Valdes Santos, se señala el día once del corriente mes y

tres siguientes hábiles si fuere necesario, para el remate de un negro que quedó por bienes al fallecimiento del expresado Santos, usando en testación por el que se hace presente el recurso que en la subasta la que hicierosivie legal. Matanzas y febrero 6 de 1835.—Juan de la Fuente. 310

El diez del corriente se ha de rematar en las puertas del tribunal del señor gobernador subdelegado de real hacienda, una casita de tabla y teja, ubicada en el caserío de S. Sebastián, que quedó por bienes de los señores Lorenzo Alonso y María del Carmen Delgado, retasada en 400 pesos sin incluir el censo que remite de 225 pesos. Matanzas y febrero 6 de 1835.—Francisco de Nihorra. 310

Por auto provido por el señor alcalde ordinario de segunda elección con consite de asesor, se le dispuso anunciar por tres números consecutivos de la Aurora haber fallecido intestado la parte de María Feliciano Hildas, que por su heredero á las que deba serlo conforme á derecho, para que se presenten en mi escritorio, dentro de 5 días después del día que anuncio. Matanzas y febrero 7 de 1835.—José Gaitan. 310

Por disposición del excelentísimo señor conde de Villaverde y superintendente general de real hacienda, se anuncia al público que don Jaspin de la Fuente y don Julian de Alencas han rematado en pública subasta la casa que sirvió de hospital de curación en esta ciudad, en cantidad de 6211 peses que es el precio de su tasación. Matanzas y febrero 7 de 1835.—Francisco de Nihorra. 310

**AVISOS.**



Los señores Banks, Trask y compañía que ótinamente han llegado del norte de América á la capital con varios animales vivos, como elefantes, monos &c., han tomado el teatro de esta ciudad por el término de doce días que son los que piensan permanecer en ella y empezarán á ponerlos á la expectacion pública desde el día del corriente: dichos animales han una infinidad de habilidades con la mayor vivacidad y agilidad que no podrán menos que sorprender y al mismo tiempo divertir á los concurrentes.

Habiendo renunciado el cargo de edilador del barrio de la Magdalena don Juan José Molina por los justos motivos que ha expuesto, se le admite la renuncia que se hace presente al público para su concesiencia. Matanzas y febrero 7 de 1835.—Francisco Trillas. 310

En la calle del Rio número 80, se solicita alquilar un CRANDEIRA sin criba y de buenas costumbres. 310

Se vende un negro menor de 15 á 16 años, de nacion congo, con algunos principios de letra, y cocina; su dueño Manuel Rangil impondrá de su ajuste también en vende un negro de nacion congo que es de 9 años: el mismo impondrá y tratare de su ajuste. 310

Se vende un negro de nacion, muy

...sean usual en la vida...  
...en el mundo...  
...del Medio Oriente...  
...impresión...

**Don Policarpo Salas y Ben**, escribano público, participa a los señores de fincas rurales de esta ciudad, que considerando la utilidad que puede ser de los muchos apensos y plenos que se han de el igual profesión, don Policarpo Salas y Ben, de las primeras distinciones de esta jurisdicción y con adyacentes, así mismo de algunas particulares posesiones, se ofrece prestar los referidos conocimientos y sus luces con la idoneidad que debe y acostumbra en el desempeño de su cargo, lo que practicará con toda la equidad posible, después de haber dado cumplimiento a la comisión de haber sido el notario de la Real Audiencia de la Habana. En la parafina de don Blas de Guiteras, sito al frente de la iglesia inoperante. 21/10

Se compra un buen lavadero que no tenga nada ni enfermedades en la calle del Rio número 64. 21/10

**Madama Manany** que vivió anteriormente en el Ojo-de-Aguas, ha trasladado su establecimiento de tintorería a Pueblo-Nuevo, frente a la iglesia y a vista a las personas que tenían prendas que lavar, que acudan por ellas, como acostumbra al mismo tiempo su servicio. 21/10

En la noche del 7 del corriente, ha desaparecido de la catedral del doctor Puchner, un caballo moro de silla y volante, con dos ciclistas, sobre el capazo de la mano izquierda y una mancha en el lado izquierdo como mandado el pelo en la espalda. A la persona que lo encuentra, lo entregue en la calle de San Juan número 8 donde será gratificado. 11/10

### AVISO AL PÚBLICO.

Los que quieren comprar medicamento de esta ciudad, calle del Rio número 37, una botica sin lugar con la mayor equidad y con ser expedita todas clases de medicinas muy frías y recias recetadas del Norte de América y de varios puntos de Europa, y de cerca el referido medicamento, en el que gustoso se dedicará el servicio al público. Contingente y compañía. 4/8

### ALMANAQUES

**PARA EL PRESENTE AÑO DE 1838.**  
Con el fin de realizar un resto de ellos, se ofrecerán a ocho reales por docenas sueltas, y a diez pesos la granza en la tienda de ropas cuadrada el Pasadizo frente al Matadero. 2/10

Se vende un bonito pajarillo para el campo y la ciudad con un collar de oro y un collar de plata y otro bichero. Impresión el corredor de adorno don Francisco Roldán. 1/10 3/8

El dueño de la tienda situada en la esquina de la plaza de Pueblo Nuevo, ofrece a la venta, un cuadro sujeto de un conserje que quiere vender, y si algún persona quiere comprar, se le puede ocurrir a dicha esquina que se detendrá del ajuste. 1/10 3/8

### VIRTUDES

...propiedades del agua de Salada...  
...de la Real Audiencia...  
...de la Real Audiencia...  
...de la Real Audiencia...

El gran número de personas que le han encomendado, lo que es una prueba de que así siempre han creído a su uso, y así sus virtudes y recomendaciones que así mismo los diferentes foros bajo las cuales la administran.

Un medicamento tan interesante y precioso para la materia médica había de llamar la atención de los químicos y médicos, los cuales en efecto se han dedicado particularmente a su estudio. Tensidy y Ewelling han procurado determinar los principios constitutivos del líquido de Islandia, y probado por un sin número de acertadas experiencias, que este planta contiene cerca de la mitad de su peso de azúcar, y una muy corta cantidad de resina. La existencia de una sustancia amarga y de un azúcar que es apto para el trabajo que hizo Murray sobre los líquidos. Mr. Reguault, médico inglés, lo recomendó sobre todo en la tisis pulmonal y lo mira con razón como uno de los medicamentos de que uno se puede fiar. Este planta, dice él, parece que tiene un poder evidente para fortalecer los órganos de la digestión y el hábito general del cuerpo. En la tisis pulmonal el líquido de Islandia solo ha obtenido su reputación, y los más célebres prácticos de Europa lo emplean con el mayor acierto.

En uso es principalmente útil cuando la tisis se halla complicada con el escorbuto o proviene de él, cuando hay frentes hemorrágicas. Hacia el último período de la tisis pulmonal se manifiesta con demencia, frecuentemente una delirio tan que debilita totalmente al enfermo. Si se da de recortar entonces a los tónicos. En semejante caso, cuál es el mejor tónico? Es el líquido: todas las enfermedades experimentan con él un alivio tan pronto como ellas.

El doctor Guitas lo ha considerado no solamente como un medio ventajoso en las enfermedades de pecho, sino también en las enfermedades de estómago, en las que se podía contar en ciertos casos, el estado del aliento digestivo le ha mirado como uno de los mejores medios a propósito para producir la materia médica, idénea para producir los mejores efectos en el caso de destrucción o cuando por haberse entregado a unos pléuresis demasiado repetidas, se le ha tratado con otros medios bien conocidos de la diatermia cuando la pulmonía o este tiempo una causa aguda, este medicamento basta para completar la cura en muy corto tiempo.

La forma bajo la cual se da al fígado es en infusión, la de ser siempre la más cómoda y agradable, di-estando con cuidado su sabor amargo. La preparación es infusión, decocción, extracto, azúcar, jarabe, etc. Para que los que se hacen prescripción de este medicamento se administran este medicamento los mejores medicamentos que se conocen de la materia médica. Cualquiera otra preparación causa y fatiga a los enfermos. Aquí se puede decidirlo de hecho: "Fris el enfermo que encuentra al remedio en el alimento y el alimento en el remedio." Se encontrará al dicho chocolate en la botica de don Agustín la Bovera, plaza de Armas. 15/10

### VENTA

En esta imprenta se halla de venta en estas oficinas para imprimir, pliegos, manifiestos, notas de acciones, respuestas, notas de despachos para la capitación del puerto lizo de cambio y paguros en buen papel y hermosa impresión. 1/10 3/8

En esta imprenta y en la botica de D. Juan M. Costas, se halla de venta de don Joaquín de la Fuente, en la calle de San Juan, un cuadro sujeto de un conserje que quiere vender, y si algún persona quiere comprar, se le puede ocurrir a dicha esquina que se detendrá del ajuste. 1/10 3/8

considerada y la distinción, y las en parte a sí. Es inflexible el entusiasmo con que el ilustrado pueblo de la Habana ha recibido la representación de esta obra sublime, que llena de celebridad a un autor: basta decir que en una semana se ha ejemplado cuatro veces en el coliseo del Diorama, y siempre con más aplausos.

**SANGUJUELAS** de superior calidad, acabadas de llegar de la península se venden con equidad en la confitería la Retreta, situada en la plaza de Armas.

### BOTICA DE DON JOSE RIBOT.

CALLE DEL MEDIO NUM. 50.

Efectos que se acostan de recibir.  
Regenerador de la sangre por Mr. Dupont.—Id. universal por monieur Frank Lachausse.—Jarabe corroborante y reparativo conocido en Francia con el nombre de tesoro del pecho por Dupont.—Jarabe anti-espasmódico por Lachausse.—Jales de manzanilla y leigera para las afecciones del pecho.—Sustancia agradable y alimenticia.—Extracto fluido de taraxacum.—Pasta de Reguault mayor.—Idem de suafines.—Vermifugo de Swain.—Pomada de St. Olo.—Granos de salud del Dr. Frank.

En la botica de San Carlos, plaza de la Iglesia frente a la torre, se expone el elixir odontológico; este específico es muy antidolorífico; calma los dolores agudos de muelas; fortifica las encías y da firmeza a la dentadura. También se han recibido SANGUJUELAS grandes de superior calidad y ornadas de bortalias frescas a precios equitativos. 15/10

En la sombrerería de don José San Román se halla de venta el DICCIONARIO HISTORICO-ENCICLOPEDIICO a precios equitativos.

Tanajo de Buenos-Aires propio para fincas: en casa de los señores Drake y Cotti imprenta.

### LIBROS.

En esta imprenta se hallan los diccionarios español e inglés de Neuman y Baretti, última edición.  
Diálogos selectos e conversaciones en español e inglés.  
Igualmente los diccionarios de Walker para la pronunciación de la lengua inglesa.

### PLANOS

Levantados con la mayor exactitud para conocimiento de los capitales de buques y personas cortantes; limitados y por limitados, los primeros a seis reales y los segundos a cuatro: se hallan de venta en la librería de la calle del Medio frente a la casa del caballero don Luis Lopez Villavicencio.

**SANGUJUELAS** de excelente calidad, recibidas últimamente de la península: se venden por mayor y al menudeo en la botica de don José Ribot, calle del Medio número 60.

**SANGUJUELAS** en la sombrerería de don José San Román se halla de venta una botica de las librerías de la Habana que los últimos han llegado de Península, y son de excelente calidad.

En casa de los señores Drake y Cotti hay de venta pallas, tachos, trapiches, máquinas y varios otros utensilios para

ingeniero, todos acabados de termino de Inglaterra y de los mejores fabricantes.

En la tienda conlucada LAS DOS ALMENAS calle del Medio, como contigua a la esquina de don Regio Pong se venden SANGUJUELAS de superior calidad; y GAS por mayor y menudeo.

### LIBROS

que ACABAN DE RECIBIRSE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PAPEL BELLADO.

Los Plantadores, por Cooper, dos tomos.  
El Piloto, por idem, dos idem.  
El último de los Médicos, por idem, dos idem.  
Los Prácticos, por idem, dos idem.  
El Médico, por idem, cuatro idem.  
Roberto cordero de Paris, por Scott, cuatro idem.  
Tales de la guerra, por Calle.  
Ordinario de la Santa Cruz y espíritu santo, en bocancho con tafetes y colores dorados.  
Gramática francesa por Chantreau, última edición.  
Diccionario español y francés por Taboada, última edición.  
Aventuras de Telémaco en francés, idem.

La Malvina, por madama Cottin, tres tomos.  
Atlas de Lesage, por el conde de las Casas.  
Discursos forenses por Servan.  
Desigualdad personal, por Campos.  
Diccionario judicial.  
La enciclopedia de la juventud.  
Gramática griega, por Roman.  
Guía práctica de agrimensores.  
Heridas de la guerra, por Merdieu de la Haza.  
Manual de práctica forense, por Tapia.  
Manual de física, por Boile.  
Manual del pintor y dorador.  
Manual práctico del mal vendoso.  
Manual de reconocimientos dombates.  
Manual de mineralogía, por Abbadano.

Porción de don Alberto Lista.  
Idem de Topin.  
Petratos docto, por Broet.  
R-ratros chabre-caligrafos de SS. MM.  
Tratado de las flores, por Bouteau.  
Vida del mariscal Ney.  
Uras sangrientas.  
Contumbres, usos y ceremonias de los pueblos de la India.  
Aventuras de un viajero.  
El moral an actual e colección de anecdotas.

### TEATRO.

CON SUPERIOR PERSONAL.  
MR. FLUTIAUX, uno de los principales actores de Europa y recientemente llegado de París, habiendo obtenido gran aplauso en todas las ciudades en que se ha hallado y principalmente en el teatro principal de la Habana, en el cual ha trabajado algunos tiempos, y teniendo en su compañía a M. O. FRANCIA, famoso HERCULES DEL NOROESTE, se propone dar algunas representaciones en su teatro de maraca, en el que hará todo lo posible para atraer a su vez responsable a la que se encontrará en su teatro el día de la función.

IMPRESION DE LA REAL MARINA  
CASAS DE ESTADOS AVANCE 10







